

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE

**10815** *Anuncio de la Autoridad Portuaria de la Bahía de Cádiz por el que se tramita solicitud de Ecosur Bahía, S.L. de concesión administrativa.*

Se tramita en esta Autoridad Portuaria de la Bahía de Cádiz solicitud de Ecosur Bahía, S.L, de concesión administrativa para la "ocupación de una parcela para su explotación como área de servicio de caravanas", sita en el muelle Marqués de Comillas, zona de servicio del Puerto de la Bahía de Cádiz.

Lo que se hace público, conforme a lo dispuesto en el art.85.3 del Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, para que, en el plazo de veinte días hábiles, a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado", cualquier persona, física o jurídica, pueda examinar el expediente, o la parte del mismo que se acuerde, y formular las alegaciones que estime oportunas.

Dicho examen podrá efectuarse, previa cita (956240400) en el Departamento de Gestión Portuaria, en Cádiz, Plaza España 17, de esta ciudad, en horario de 09:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes, salvo festivos. Las consultas telemáticas se atenderán vía correo electrónico: [dominio.publico@puertocadiz.com](mailto:dominio.publico@puertocadiz.com).

Cádiz, 1 de abril de 2026.- La Presidenta, Teófila Martínez Saiz.

ID: A260013307-1